Fondo Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Sincelejo

F.M.V. S - 163

Sincelejo, 30 de agosto de 2024

Dra.
LINEY ASTRID JARABA DIAZ
Profesional Universitario
Código 219 Grado 03.

Ref.: Solicitud de C.D.P

Me permito solicitar el Certificado de Disponibilidad Presupuestal para amparar un Gasto de Recursos de Libre Destinación (Inversión), para ADQUISICION Y SUMINISTRO DE UNA (01) CPU PARA EQUIPO DE COMPUTO, COMPUTADORES CON SUS LICENCIAS DE WINDOWS Y OFFICE, IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, ESCANERES Y REGULADORES PARA LAS DIFERENTES DIVISIONES DEL FOVIS, REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UN PROCESO DE LEGALIZACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS URBANOS Y TITULACION DE PREDIOS FISCALES DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO, por la suma de **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 29.994.740).**

Cordialmente

GLORIA ELENA DE LA OSSA TAMARA
Gerente.

Proyectó: Fredy Jesús Peñates Galeano.
Jefe de Oficina
Administrativa y Financiera

Liney Jaraba Diaz
Agosto 30/24

Carrera 18 No. 20 – 34 Edificio Guerra Quinto Piso
Plaza Olaya Herrera Centro Sincelejo – Sucre
NIT: 823.000.029-9
Tel: 605 276 90 16
www.foviissincelejo.gov.co
fovis@sincelejo.gov.co

Fondo Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Sincelejo

F.V.J. 00258

Sincelejo, 30 de agosto de 2024

Señor,
FREDY PEÑATES GALEANO
Jefe de la División Administrativa y Financiera
Ciudad

Ref.: Solicitud de C.D.P

A través del presente comunicado, me permito solicitar su amable colaboración para proyector el Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP): **"ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE UNA (1) CPU PARA EQUIPO DE CÓMPUTO, COMPUTADORES CON SUS LICENCIAS DE WINDOWS Y OFFICE, IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, ESCÁNERES Y REGULADORES PARA LAS DIFERENTES DIVISIONES DEL FOVIS, REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS URBANOS Y TITULACIÓN DE PREDIOS FISCALES EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO."**
Valor estimado del contrato: VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($29.994.740,00); La expedición de este CDP es fundamental para dar trámite a los compromisos adquiridos en el marco del mencionado contrato, garantizando así el desarrollo eficiente de las actividades proyectadas.

Cordialmente,

VANESSA MORENO BRAVO
Jefe de la División Jurídica - FOVIS

Fernando Salcedo.
PROYECTADO: FERNANDO SALCEDO VERGARA

Recibí
30/08/24
10:12 AM

Carrera 18 N° 20-34 Edificio Guerra Quinto Piso
Plaza Olaya Herrera centro Sincelejo-Sucre
NIT: 823.000.029-9
www.Sinelejo-sucre.gov.co
fovis@sincelejo.gov.co